



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DESPACHO

CIRCULAR 537

1700

Ibagué, 28 OCT 2022

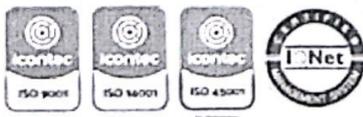
PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

ASUNTO: SOCIALIZACIÓN DE FORMATO DE DESENTENDIMIENTO TITULARES DE DERECHO PAE 2022

Cordial Saludo,

La Secretaria de Educación del Municipio de Ibagué por medio de la Estrategia del Programa de Alimentación Escolar se permite socializar el **Formato de Desentendimiento Titulares de Derecho PAE**, anexado a esta circular, el cual es una herramienta para dialogar con los padres de familia de nuestros titulares de derecho, beneficiados del programa que no desean continuar recibiendo los alimentos ofrecidos en las diferentes modalidades prestadas en las Instituciones Educativas o Sedes Educativas, quedando así un soporte en el Comité CAE. Se envía este formato como resultado de las diferentes visitas desarrolladas por el Equipo PAE de la Secretaria de Educación Municipal donde se ha evidenciado gran cantidad de desperdicio de alimentos, por lo cual queremos mitigar y apoyar los procesos internos de ustedes.

Es importante destacar que los padres de familia al firmar este formato, también deben garantizar los alimentos a sus hijos o hijas en las loncheras o almuerzo enviados los cuales deben ser alimentos saludables, variados y equilibrados para así contribuir en una buena nutrición de nuestros estudiantes. La alimentación de los estudiantes es responsabilidad de todos los actores de las Instituciones Educativas o Sedes educativas. También, se deja claro que este formato no es



[www.ibagué.gov.co](http://www.ibagué.gov.co)



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
 NIT. 800113389-7



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 DESPACHO

obligatorio es solo una sugerencia por parte del Equipo PAE, para estandarizar y facilitar los procesos del Programa de Alimentación Escolar.

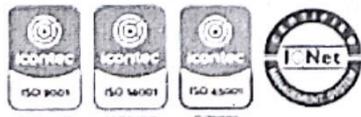
Cualquier duda que se tenga al respecto, estamos en la disponibilidad de resolverla, por lo cual se pueden comunicar por medio del correo electrónico [pae2ibague2020@gmail.com](mailto:pae2ibague2020@gmail.com)

No siendo otro el motivo.

Cordialmente,

  
**JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO**  
 Secretario de Educación Municipal

Proyectó: Malka Irina Torres Cantillo – Nutricionista PAE Contratista  
 Revisó: José Luis Baquero Maldonado – Coordinador PAE  
 Aprobó: Angélica Rubio Bocanegra - Directora Cobertura Educativa



[www.ibague.gov.co](http://www.ibague.gov.co)



## FORMATO DE DESENTENDIMIENTO TITULAR DE DERECHO PAE

Yo \_\_\_\_\_, identificado con número de documento \_\_\_\_\_, madre o padre o acudiente del niño o niña o adolescente \_\_\_\_\_, del grado \_\_\_\_\_ identificado (a) con Registro Civil (\_\_\_\_) o Tarjeta de Identidad (\_\_\_\_) matriculado en la Institución Educativa \_\_\_\_\_, Sede Educativa \_\_\_\_\_ titular de derecho de la estrategia del Programa De Alimentación Escolar, el día \_\_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_ del 2022; notifico de manera voluntaria y bajo mi responsabilidad como padre, madre o cuidador, que no deseo que mi hijo o hija o pariente continúe recibiendo la alimentación ofrecida en la sede educativa. Por lo anterior me hago responsable de garantizar los alimentos saludables necesarios para la permanencia de mi hijo o hija o pariente en las jornadas diarias de estudio durante el calendario escolar vigencia 2022.

---

Firmar el padre de familia  
Nombre completo:  
Documento de identificación  
Número de identificación  
Número telefónico  
Correo electrónico  
Dirección